

ANEXO PREPARATORIA

Ciclo 2020-2021

Por medio de la presente se anexan al reglamento de la escuela aquellas regulaciones dentro del plantel de la preparatoria Calvary que se encuentran actualizadas para el ciclo actual 2020-2021.

ENTRADAS Y SALIDAS

Las puertas de la escuela se abrirán a las 6:50 am, la hora de entrada es a las 7:00 a.m. se les dará 10 minutos de tolerancia, después de este tiempo se le permitirá al alumno el ingreso al plantel con retardo, el alumno al acumular 3 retardos se le tomará como 1 falta en todas las asignaturas.

Las puertas del plantel se cerrarán a las 2:30 p.m.

A la hora de salida el alumno deberá esperar fuera de las instalaciones.

Los alumnos de preparatoria no cuentan con el servicio de estancia.

La puntualidad es parte esencial de su formación disciplinaria, por tal motivo les pedimos que estén por lo menos 5 minutos antes de su hora de entrada y así evitar los retardos.

Horario: Entrada: 7:00 a.m. Salida: 2:15 p.m.

PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

La Secretaría de Educación Pública exige una asistencia mínima de 80% para que el alumno obtenga el derecho a exámenes y calificación.

Si el alumno falta a clase por enfermedad deberá de traer un justificante médico (con un límite de 48 horas después de la falta, en caso de que pudiera exceder este tiempo, deberá notificar a la dirección dentro del periodo de las 48 hrs que se llevará el justificante extemporáneamente), que señale : fecha de consulta, cantidad de los días o día en cuestión de la justificación, certificado profesional del médico tratante y la rúbrica de éste o la institución que lo expide para amparar su falta, tareas, proyectos o examen. Podrá enviar sus libretas para marcar las tareas correspondientes. (No se aceptarán recetas médicas como justificante).

En caso de que el alumno no cumpla el 80% de asistencia por faltas, incluidas las acumuladas por retardos (Sin incluir faltas justificadas), el sistema de la SEGEY automáticamente reprueba el bloque, por lo que sugerimos hacer buen uso de la administración de las faltas y retardos para evitar dicho caso.

UNIFORME Y ASPECTO PERSONAL

Todos los alumnos deben portar el uniforme completo del día correspondiente. Si el alumno no trae el uniforme completo se hará acreedor a un retardo y una notificación, será remitido a la dirección

en donde se solicitará a los padres enviar el uniforme. Los uniformes están en venta en las oficinas administrativas de la escuela.

Damas: tenis o zapatos cerrados con calcetines visibles, polo azul con logo, pantalón de mezclilla oscuro (no rotos, ni deslavados, no leggings), conjunto deportivo completo, el short debe estar hasta la rodilla, no ajustado al cuerpo (día de deportes) y cabello amarrado.

Caballero: tenis o zapatos cerrados con calcetines visibles, pantalón de mezclilla (no rotos, ni deslavados, no leggings), conjunto deportivo completo (día de deportes): tenis o zapatos cerrados con calcetines visibles.

Las damas y caballeros no deberán tener el cabello teñido de colores.

El uso de gorras, sombreros o audífonos queda prohibido dentro las aulas.

El cabello de los varones deberá ser sin cola de caballo ni cabello largo.

USO DE CASILLEROS (Preparatoria)

Los alumnos cuentan con servicio de casilleros en la escuela los cuales deben de ser usados con responsabilidad y orden. Su uso es opcional, no es obligatorio. Al inicio de clase, una vez que se haya traído el candado de combinación, se les asignará un casillero.

En caso de no traer candado no podrá utilizar el servicio hasta contar con uno.

El candado deberá de ser de contraseña o de llave, la contraseña se la deberá dar a la dirección del centro educativo y en caso de ser de llave deberá de entregar una copia a la dirección.

Los casilleros podrán decorarse por dentro, no por fuera, y solo podrán pegar papeles siempre y cuando no se use pegamento líquido ni de barra ni cinta canela. Todo lo que se pegue deberá de quitarse al fin del curso. No podrán pintarlos con ningún tipo de plumón, color o crayola. No pueden tener en el interior ningún objeto punzo cortante o líquido flamable.

Los casilleros deben estar limpios y sin basura por dentro. Se harán revisiones ocasionales de limpieza y orden.

Si algún alumno hiciere mal uso de este servicio, se le podrá cancelar el uso durante un cierto periodo de tiempo, mismo que se le informará al padre por medio de un reporte.

En caso de tener candado de llave y ser olvidada, se le contará al alumno como falta en las materias que no presente su material de trabajo.

Nadie podrá abrir o manipular ningún candado que no sea el propio; si alguien es sorprendido intentando abrir un casillero de otro compañero, éste perderá el servicio durante un tiempo determinado y llevará un reporte a casa informando a los padres sobre la conducta del alumno.

En caso de intencionalmente romper, perforar o dañar el casillero el alumno deberá de cubrir el costo de su reparación.

CELULARES Y APARATOS ELECTRÓNICOS

Queda prohibido el uso de celulares dentro del Centro Educativo Calvary.

No se permiten traer a la escuela cámaras, IPod, Mp3, PSP, Smart watch o cualquier aparato similar.

En el caso de la preparatoria el uso del iPad o computadora portátil es obligatorio ya que es su herramienta de tareas, los alumnos son responsables del dispositivo.

MÉTODO DISCIPLINARIO EN TAREAS

En la preparatoria Calvary tenemos la firme convicción en formar discípulos, es por eso que cada alumno debe cumplir con sus tareas en tiempo y forma, de lo contrario deberá cumplir con su consecuencia.

Tareas no entregadas por bloque	Consecuencia
Primera	Terminar la tarea + tarea extra
Segunda	Terminar la tarea + reporte escolar
Tercera	Tiempo extra escolar.

SERVICIOS EXTERNOS

El uso de servicios externos de cualquier tipo durante el horario de clases está prohibido, por ejemplo:

Servicios: Rappi, Uber eats, sin delantal, Uber, etc.

En caso de incurrir en alguno, el alumno se verá obligado a pagar el servicio, el artículo será decomisado y entregado al alumno al final del día. Si el alumno recurre en la falta, NO se regresará más el artículo y el celular también será retirado de acuerdo a las normas del uso de celular.

NOMBRE DEL ALUMNO _____

FIRMA _____ GRADO _____

NOMBRE DEL TUTOR _____

FIRMA DEL TUTOR _____ FECHA _____